



# La enseñanza superior comienza una nueva era el próximo curso

El 2010/11 supone el pistoletazo de salida oficial del Plan Bolonia ● Estos días se está celebrando en distintas zonas de España la nueva prueba de acceso a la Universidad adaptada ya al EEES

**Jorge Borrajo.** Madrid

El Plan Bolonia ya es una realidad. La plena implantación de los grados, que sustituyen a las diplomaturas y licenciaturas, llegará el próximo curso 2010/11 a todas las universidades españolas. Incluso, estos días se está realizando la prueba de Selectividad por toda España adaptada actualmente al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

Ya en el curso 2009/10 arrancó el pasado mes de septiembre con el objetivo de poner en práctica las bases del nuevo EEES. La mitad



**El objetivo del Plan Bolonia ha sido hacer compatibles los sistemas educativos europeos para facilitar la movilidad.**

de los alumnos que se matricularon en primer curso en universidades públicas lo hicieron en titulaciones adaptadas.

El Plan Bolonia multiplica la oferta formativa para lograr una mayor especialización en la formación universitaria y divide la misma en tres ciclos: grado, máster y doctorado.

Como ha señalado el ministro de Educación, Ángel Gabilondo, el próximo curso se introducirá una revolución metodológica que despedirá a la lección magistral para dar paso a unas clases mucho más participativas. **Pág. 28**



## La nueva Universidad, más europea, ya es una realidad

Se crean titulaciones y desaparecen las diplomaturas ● Se opta por el contenido práctico y se concede mayor autonomía a las instituciones

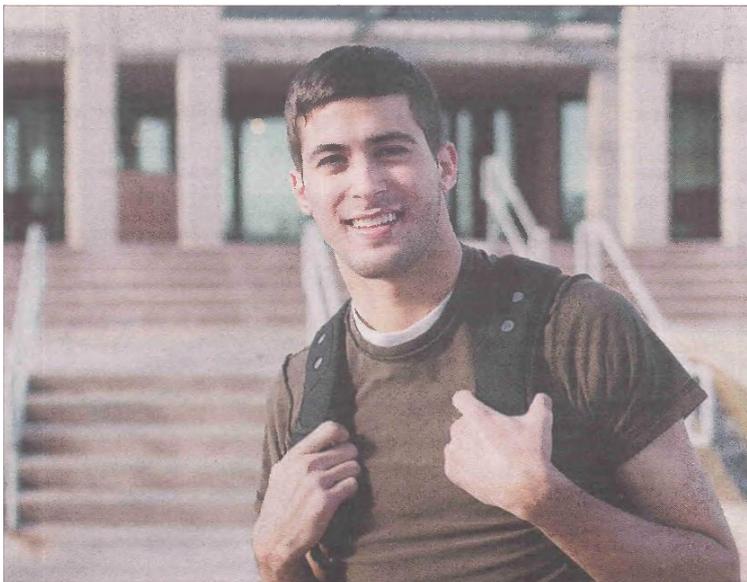
**Jorge Borrajo.** Madrid

Los defensores del Plan Bolonia consideran que es un cambio a mejor, especialmente porque la universidad se convierte en una institución más práctica y será una escuela de futuros profesionales con una investigación rentable. Por el contrario, sus detractores desaprueban la falta de diálogo a la hora de aplicar este nuevo modelo y critican que no se hayan destinado mayores recursos para renovar los campus.

El próximo curso de enseñanza superior será 100% EEES (Espacio Europeo de Educación Superior). Nuevo concepto, nuevo sistema de formación, nuevo modelo de estudios y nuevas titulaciones, todo ello fijado en la Declaración de Bolonia, firmada en 1999 por los ministros con competencias en Educación Superior de 29 países europeos. El objetivo principal es hacer compatibles los sistemas educativos europeos y así facilitar el intercambio y movilidad de estudiantes, titulados, profesores y personal de Administración en los países de la Unión.

Para el presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), Federico Gutiérrez-Solana, el Plan Bolonia busca "fomentar la empleabilidad en todos los niveles educativos". Por ello, en este nuevo modelo de enseñanza superior apuesta por el contenido práctico y en la desaparición de las diplomaturas, títulos que hasta ahora se obtenían en tres años.

Con el nuevo EEES, las antiguas licenciaturas y diplomaturas desaparecen, excepto para aquéllos que las estén cursando actualmente -continuarán impartándose hasta su conclusión-, para dar paso a la nueva denominación de la carrera



**El nuevo EEES facilita a los estudiantes cursar sus estudios en universidades de la Unión Europea.**

que tendrá una duración de cuatro años. Ahora, han quedado definidas cinco grandes ramas del conocimiento: Artes y Humanidades; Ciencias; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Jurídicas, e Ingeniería y Arquitectura. Además, para que las titulaciones oficiales sean válidas en toda Europa, se han fijado tres ciclos: grado, máster y doctorado. Sólo la superación del pri-

mero da acceso al segundo y la de éste, al tercero.

También se han incrementado las titulaciones con la creación de nuevos grados. En algunos casos ya se ha superado la prueba del primer año, ya que en el actual curso 2009-2010, la mitad de los estudiantes que han accedido a la universidad lo han hecho en enseñanzas adaptadas. La oferta educativa también se amplía en los másteres oficiales.

Ahora, las universidades tienen más autonomía y pueden diseñar sus planes de estudio y diversificar la oferta formativa, pero siempre a partir de unas garantías de calidad determinadas por los países.

**El plan compatibiliza los sistemas europeos para facilitar la movilidad de estudiantes, titulados y profesores**

## El 95% de los centros ya ha implantado el EEES

El 95% de las universidades que forman parte de los 47 países europeos que firmaron el Pacto Bolonia ya siguen las directrices marcadas por el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y ya han adaptado sus grados, másteres y doctorados al nuevo modelo, según el informe *Trends 2010*, elaborado por la European University Association (EUA).

No obstante el informe considera que es necesaria una mayor colaboración e implicación institucional y, sobre todo, una mayor comunicación y mejor información sobre qué es el EEES, ya que ha captado un gran desconocimiento al respec-



**Con el nuevo modelo de universidad el profesor no tendrá tanto protagonismo.**

to. También señala imprescindible más trabajo para proporcionar a los estudiantes mejores servicios, favorecer la movilidad en los estudiantes de Grado, profesores e investigadores y una mejor transferencia del conocimiento generado en las universidades al resto de la sociedad.

El informe también señala que es necesario mejorar el escaso seguimiento y monitorización que las instituciones están realizando de los estudios de Grado. A su vez, desde la EUA se recomienda el desarrollo de estrategias relativas al fortalecimiento del aprendizaje permanente o *lifelong learning*.